



K'ulb'il Yol Twitz Paxil

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

**Informe del 3er. Cuatrimestre (septiembre-diciembre)
de los resultados obtenidos en el cumplimiento del
POA 2023 y las metas físicas alcanzadas.**

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 17 Bis.
Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados

Guatemala, enero de 2024.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, el cual establece: "...La Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley", de lo anterior, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, presenta el Informe del 3er. Cuatrimestre (septiembre-diciembre) de los resultados obtenidos en el cumplimiento del POA 2023 y las metas físicas alcanzadas.

OBJETIVO

Presentar a la población guatemalteca, información sobre las acciones realizadas por la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, a través de las 22 Comunidades Lingüísticas y sede central, durante el tercer cuatrimestre septiembre-diciembre, correspondientes del ejercicio fiscal 2023.

1. Producción asociada al cumplimiento de las metas físicas del POA 2023

1.1 Metas, indicadores, productos y resultados que miden el impacto de las políticas públicas.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, conlleva identificar procesos estratégicos para el desarrollo de los idiomas mayas y su implementación en la sociedad guatemalteca, asimismo mantiene un vínculo con las políticas públicas y de Estado, en función de su competencia como rectora de los idiomas mayas, y como tal, debe coordinar y desarrollar acciones con otras entidades públicas del Estado de Guatemala.

Que son los siguientes:

1.2. Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades- PEO-2008-2023.

Plantea la promoción y el desarrollo integral de las mujeres Mayas Garífunas, Xincas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural. La ALMG, de acuerdo a su competencia, actualmente en todos los procesos de información que realiza y los servicios que presta, registra la cantidad de hombres y mujeres que atiende en todos sus servicios, asimismo en el Programa 11 Desarrollo de los Idiomas Mayas, Producto No. 3 Educación Lingüística Aplicada, tiene una acción específica para la Formación en Derechos Lingüísticos para transmisión intergeneracional del idioma dirigido a mujeres mayas.

1.3 Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación Racial.

Plantea la contribución al tránsito de un Estado homogéneo y mono cultural hacia un Estado plural, con el fin de que los Pueblos Indígenas, grupos socio-culturales y ciudadanos no padezcan ningún tipo de discriminación racial ni exclusión económico –social y se sientan reconocidos en igualdad de derechos ciudadanos a partir de su cultura, etnia y género. La ALMG, en los procesos de formación que realiza, específicamente en la actividad No. 3 Educación y Lingüística Aplicada, dirigido a la formación a docentes bilingües y monolingües, formación a Servidores públicos en Derechos Lingüísticos y Culturales, asimismo, en el Producto No. 4. Desarrollo de Festivales Académicos y Producción de Materiales Audiovisuales, el tema de Racismo y Discriminación, son temas y ejes transversales en todos los procesos de formación, evidenciando en las Mallas Curricular y Módulos de Formación.

Metas, indicadores, productos y resultados que miden el impacto de las políticas públicas					
ACADEMIA DE LAS LENGÜAS MAYAS DE GUATEMALA					
Nombre del Indicador	Para el 2024 se ha incrementado en 43,840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.				
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL				
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos.				
Política Pública Asociada	Política de Pueblos Indígenas				
Descripción del Indicador	El 1% de la población representa los 43,840 beneficiarios durante 5 años para el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.				
Interpretación	El 0.20% representa la meta anual de la institución. (8,768 metas con unidades de medida personas, documentos y eventos)				
Fórmula de Cálculo	Número de niños, jóvenes y adultos mayas y no mayas atendidos/número de población maya.				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
		x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual	
	x	X	x	x	
Tendencia del Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0.20 %	0.20 %	0.20 %	0.20 %	0.20 %
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	Acompañamiento y monitoreo de los 23 Centros de Costos para el ingreso de metas físicas y financieras en el sistema SIGES. Informes mensuales, cuatrimestrales, semestrales y requerimientos de las instituciones y de las Autoridades de la ALMG.				
Unidad Responsable	Departamento de Planificación				
Metodología de Recopilación	Los 23 Centros de Costos reportan mensualmente el avance de metas de los subproductos y sus acciones del POA a través del Sistema SIGES.				

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2024-ALMG-

2. Resultados obtenidos en el cumplimiento del POA 2023 y las metas físicas alcanzadas.

La Academia de Lengüas Mayas de Guatemala en cumplimiento al Decreto 65-90, Ley de la Academia de Lengüas Mayas de Guatemala, y con base al Plan Estratégico Institucional PEI-ALMG 2019-2024, la Estructura Programática de la ALMG está conformada por dos Programas: El Programa 01 y el Programa 11.

2.1. Programa 01, denominado, Programa de **Dirección y Coordinación**: Está conformado por las asignaciones que la institución destina en la gestión administrativa y técnica, para la producción de bienes o prestación de servicios y las orienta a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de los servicios básicos.

2.2. Programa 11, denominado, **Desarrollo de los Idiomas Mayas**, que está conformado por Actividades, Productos y Subproductos, que son los servicios que la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala entrega a la población, dentro de dicho programa se trabajan cinco actividades estratégicas, las cuales son:

- Formación y actualización en Lingüística Maya
- Investigaciones Lingüísticas y Sociolingüísticas
- Educación Lingüística aplicada
- Promoción y Difusión
- Traducción e Interpretación

En el siguiente cuadro se aprecia las metas físicas alcanzadas en el ejercicio fiscal 2023

3. Número de beneficiarios, ubicación y mecanismos y cumplimiento de metas físicas por centro de costo.

Estratégica No. 1. Formación y actualización Lingüística maya.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, se contemplan los tres sub-productos:

- a) Personas formadas y actualizadas en gramática maya". La formación o actualización en gramática, hace referencia del estudio y análisis de la gramática del idioma correspondiente desde los niveles fonológico, morfológico y sintáctico, tanto a nivel teórico y práctico.
- b) Personas formadas y actualizadas en Traducción e Interpretación en los idiomas mayas". La formación o actualización en Traducción e Interpretación en idioma maya, hace referencia al estudio y análisis de las diferentes teorías referentes a los temas, asimismo, comprende el desarrollo de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades y competencias de los participantes en materia de traducción e interpretación.
- c) Personas formadas y actualizadas en Lexicología desde los idiomas mayas". La lexicología como tal, es la ciencia lingüística que estudia el léxico y vocabulario desde una visión general, estudia las palabras, teoriza, define y clasifica las unidades del nivel léxico. Para este producto se realizó el 100% de ejecución, según Cuadro No. 1

Cuadro No. 1

Producto 1: Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya				
COMUNIDAD DES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programada o POA 2023	META EJECUTADO 2023	EJEC %
DLC	101	11	11	100%
Achi	1503	40	40	100%
Awakateka	1327	12	12	100%
Ixil	1411	10	10	100%
K'iche'	1401	27	27	100%
Mam	1202	25	25	100%
Q'eqchi'	1601	71	71	100%
Tektiteka	1321	20	20	100%
Uspanteka	1417	15	15	100%
TOTAL		231	231	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2023 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 001 se especifica por Comunidad Lingüística, se refleja la ejecución con un total de 231 metas; respondiendo al cumplimiento del 100% de las metas programadas del producto y sub producto.

Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas. En esta actividad Estratégica, "Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas" se contemplan los siguientes sub-productos:

- a) **Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.** Las investigaciones que ha priorizado la ALMG viene de dos enfoques, las investigaciones

lingüísticas, que son las relacionadas con el estudio, investigación y análisis descriptivo del idioma y las investigaciones sociolingüísticas son las investigaciones que se dedican al estudio de la sociedad con relación a los ámbitos de uso, comportamientos y actitud de los hablantes hacia la lengua, fenómenos y construcción de materiales sobre enseñanza aprendizaje de idiomas mayas.

- b) **Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.** Este subproducto hace referencia de dos acciones específicas: 1) Elaboración de material lingüístico, sociolingüístico y educativo. Los materiales lingüísticos se refieren a la elaboración de gramáticas descriptivas, normativas, entre otros; los materiales sociolingüísticos se refieren a la elaboración de diagnóstico lingüístico, actitud de hablantes sobre el idioma, monografías y los materiales educativos se refiere a la elaboración de gramáticas pedagógicas, guías metodológicas y "Literatura Maya" enfocada especialmente para niños.

Para este producto, las Comunidades Lingüísticas; Chalchiteka, Itza', Ixil, Mam, y Q'anjob'al, no fueron ejecutadas por el poco presupuesto programado en el inicio del POA 2023, en el caso de impresión de materiales, en otros aspectos, por la renuncia y contratación del Técnico Investigador, así mismo por el no cumplimiento de los requerimientos establecidos.

Sin embargo; se aprecia la descripción de cada Comunidad Lingüística que desarrollaron las investigaciones y elaboración de materiales fueron de acuerdo los criterios establecidos, tales como metodología, cronograma, productos finales y demás componentes planteados que responden al contenido en cantidad y calidad por lo que fueron entregadas con sus respectivos artes finales y avaladas por el Departamento Lingüístico y Cultural de la Dirección de Lingüística y Comunicación, para este producto se realizó el 88% de ejecución, según Cuadro No. 2

Cuadro No. 2

Producto 2: Investigaciones y materiales lingüísticas, culturales o educativos.				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2023	META EJECUTADO 2023	EJEC %
Achi	1503	2	2	100%
Akateka	1313	2	2	100%
Awakateka	1327	1	1	100%
Chalchiteka	1327	2	1	50%
Ch'orti'	2004	1	1	100%
Chuj	1318	2	2	100%
Itza'	1702	1	0	0%
Ixil	1411	2	1	50%
Jakalteka	1307	1	1	100%
Kaqchikel	401	2	2	100%
K'iche'	1401	2	2	100%
Mam	1202	2	1	50%
Mopan	1709	1	1	100%
Poqomam	511	3	3	100%
Poqomchi'	1604	1	1	100%
Q'anjob'al	1317	2	1	50%
Q'eqchi'	1601	1	2	100%
Sakapulteka	1416	1	1	100%
Sipakapense	1226	1	1	100%
Tektiteka	1321	1	1	100%
Tz'utujil	718	1	1	100%
Uspanteka	1417	1	1	100%
TOTAL		33	29	88%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2023 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 02 se especifica por Comunidad Lingüística, se refleja la ejecución con un total de 29 metas de los 33 programado; respondiendo al cumplimiento de 88% de ejecución de las metas programadas del producto, sub producto y sus acciones específicas.

Estratégica No. 3. Educación Lingüística Aplicada.

Objetivo: Fortalecer los idiomas mayas, a través del desarrollo de habilidades Lingüísticas y metodológicas en las modalidades de lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) dirigido a servidores públicos y al público en general.

En esta actividad Estratégica, "Educación y Lingüística Aplicada" se contemplan los siguientes sub-productos:

- a) Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general. Comprende la formación de los servidores públicos en derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas y la Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma dirigido a mujeres mayas, esta acción se ejecuta en cumplimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Clasificador Presupuestario de Género.
- b) Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas. Comprende la formación en metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas, enfocado específicamente para docentes en servicio del sistema educativo nacional en los niveles preprimaria y primario en apoyo a la Educación Bilingüe Intercultural que realiza el Estado.
- c) Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general. Comprende dos acciones específicas: 1) la formación de los servidores públicos en derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, para sensibilizarlos en la atención de la población para garantizar el respeto, uso, promoción y desarrollo de los idiomas mayas en los diferentes espacios públicos. Para este producto, las Comunidades Lingüísticas atendieron los procesos de ejecución desde el 1er cuatrimestre para culminar en el 3er. Cuatrimestre 2023, por lo que a continuación se puede apreciar los resultados en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3

Producto 3: Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas.				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2023	META EJECUTADA DO 2023	EJEC %
Achi	1503	425	500	117%
Akateka	1313	150	150	100%
Awakateka	1327	75	81	108%
Chalchiteka	1327	75	90	120%
Ch'orti'	2004	225	270	120%
Chuj	1318	510	510	100%
Itza'	1702	250	250	100%
Ixil	1411	225	337	150%
Jakalteka	1307	345	371	108%
Kaqchikel	401	375	317	85%
K'iche'	1401	375	480	128%
Mam	1202	465	534	115%
Mopan	1709	250	251	100%
Poqomam	511	570	740	130%
Poqomchi'	1604	445	400	90%
Q'anjob'al	1317	300	300	100%
Q'eqchi'	1601	600	600	100%
Sakapulteka	1416	200	266	133%
Sipakapense	1226	353	353	100%
Tektiteka	1321	250	269	108%
Tz'utujil	718	300	254	85%
Uspanteka	1417	175	175	100%
TOTAL		6938	7498	108%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2023 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 03, se refleja la ejecución con un total de 7,498 ejecutadas de los 6,938 programado; rebasando 560 de metas físicas y un 108% logrado.

Actividad Estratégica No. 4. Promoción y difusión.

- a) Festivales artísticos, literarios y académicos. Conjunto de actuaciones o representaciones dedicadas al arte de un pueblo o cultura, donde asisten personas invitadas a presenciar el desarrollo de habilidades y talentos individuales y colectivos en diferentes disciplinas y en diferentes temas. Desde el concepto cultural, un festival puede ser un conjunto de celebraciones dedicadas a personajes o deidades principales según la cosmovisión de un pueblo o cultura y con base a un calendario que rige la dinámica de vida de un determinado pueblo.

- b) Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación. En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y estructura programática, del Programa 11 “Desarrollo de los Idiomas Mayas”, se tiene un Comunicador en cada Comunidad Lingüística, para las tareas de diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales.

Para este producto, las Comunidades Lingüísticas ejecutaron el desarrollo de los festivales por medio de convocatoria oportuna y participación en los procesos de fortalecimiento de contenidos relacionados siempre a la promoción y difusión de los idiomas mayas, asimismo se realizó la grabación de la actividad mediante cámaras de video para lograr una buena resolución de los materiales promocionales, así mismo se contempla la difusión de Spot Radiales o Programas Radiales elaborados por el Comunicador, por lo que se aprecia en el cuadro No. 4.

Cuadro No. 4

Producto 4: Idiomas mayas promocionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2023	META EJECUTADO 2023	EJEC %
DLC	101	7	6	86%
Achi	1503	32	32	100%
Akateka	1313	22	21	95%
Awakateka	1327	16	16	100%
Chalchiteka	1327	20	20	100%
Ch'orti'	2004	22	22	100%
Chuj	1318	23	23	100%
Itza'	1702	15	15	100%
Ixil	1411	24	24	100%
Jakalteka	1307	16	16	100%
Kaqchikel	401	21	21	100%
K'iche'	1401	24	24	100%
Mam	1202	17	17	100%
Mopan	1709	26	26	100%
Poqomam	511	18	18	100%
Poqomchi'	1604	16	16	100%
Q'anjob'al	1317	18	18	100%
Q'eqchi'	1601	38	18	47%
Sakapulteka	1416	26	26	100%
Sipakapense	1226	24	24	100%
Tekititeka	1321	23	23	100%
Tz'utujil	718	17	17	100%
Uspanteka	1417	25	25	100%
TOTAL		490	468	96%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2023 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 04, se refleja la ejecución con un total de 468 ejecutadas de los 490 programado; con un 96% logrado.

Estratégica No. 5 Traducción e Interpretación.

Objetivos estratégicos.

Proveer traducciones y facilitar las interpretaciones en idiomas mayas a instituciones públicas, privadas y público en general.

En este Eje Estratégico, "Traducción e Interpretación" se contemplan dos sub-productos; en el mes de noviembre se trabajó los siguientes sub-productos.

- a) Traducción de materiales a los idiomas mayas, Comprende toda la traducción de materiales a los idiomas mayas y estará a cargo del Técnico Traductor Intérprete, la traducción del documento, puede ser un documento que esté en idioma maya y que se necesita una traducción al español o viceversa.
- b) Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas, comprende todos los servicios de interpretación a los idiomas mayas, que realizarán los Técnicos Traductores de las Comunidades Lingüísticas a las instituciones públicas y privas que requieran el servicio.

En este producto y subproducto del Producto 5 las Comunidades Lingüísticas es importante resaltar que la promoción y difusión se enfocó en la concientización para el uso de los idiomas mayas como una estrategia inicial de todo proceso de revitalización y recuperación lingüística, asimismo en apego a la campaña de comunicación en el contexto del Plan de Acción Nacional del Decenio Internacional de los Idiomas Indígenas en Guatemala. Se aprecia en el Cuadro No. 5

Cuadro No. 5

COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2023	META EJECUTADO 2023	EJEC %
Achi	1503	118	63	53%
Akateka	1313	8	8	100%
Awakateka	1327	42	42	100%
Chalchiteka	1327	38	38	100%
Ch'orti'	2004	18	17	99%
Chuj	1318	118	118	100%
Itza'	1702	12	12	100%
Ixil	1411	118	117	99%
Jakalteka	1307	158	158	100%
Kaqchikel	401	428	424	99%
K'iche'	1401	410	410	100%
Mam	1202	1112	1112	100%
Mopan	1709	15	15	100%
Poqomam	511	18	18	100%
Poqomchi'	1604	118	118	100%
Q'anjob'al	1317	106	106	100%
Q'eqchi'	1601	1395	1395	100%
Sakapulteka	1416	49	49	100%
Sipakapense	1226	18	18	100%
Tektiteka	1321	10	8	80%
Tz'utujil	718	118	118	100%
Uspanteka	1417	32	32	100%
TOTAL		4459	4396	99%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2023 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 05, se refleja la ejecución con un total de 4, 396 ejecutadas de los 4,459 programado; con un 99% logrado.

Indicador

Resultado Institucional	Indicador Anual 2023	Indicador Cuatrimestral septiembre-diciembre 2023
Para el 2024 se ha incrementado en 43,840 el desarrollo de	El 0.20% representa la meta anual de la institución (8,768 metas con unidades de medida de personas, documentos y eventos.) Sin embargo, el total de metas físicas	Septiembre-diciembre 2023, según POA, las metas físicas programadas desde el POA inicial y sus modificaciones y reprogramaciones con un

habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.	alcanzadas en el ejercicio fiscal 2023 es: 16,269, con relación a lo programado 11,969 metas, por lo que se logró el 136% con 4,300 de rebase de metas físicas de los 5 productos.	total de: 13,689 y se ejecutó 12.622 del tercer cuatrimestre con un total de 92.% de metas físicas alcanzadas.
--	--	--

Análisis de población.

La población objetivo de la ALMG lo establece el marco jurídico institucional, en donde emanan las funciones y delimita su ámbito de competencia en las 22 comunidades lingüísticas y la coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas.

La cobertura geográfica que atiende la ALMG, en las regiones oficiales en que están agrupados los 22 departamentos del país, es la siguiente:

Región	Idiomas	Departamentos
Región II; Norte	Poqomchi', Achi, Q'eqchi'	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché e Izabal.
Región III; Nororient	Q'eqchi', Ch'orti'	Izabal, Chiquimula y Zacapa
Región V; Central	Kaqchikel, Poqomam	Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez
Región VI; Suroccidente	Sipakapense, Tz'utujil, Mam, Kaqchikel, K'iche'	Sololá, Suchitepéquez, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Totonicapán
Región VII; Noroccidente	Ixil, Sakapulteko, Uspanteko, Awakateko, Chalchiteka, Akateko, Chuj, Jakalteko, Q'anjob'al, Tektiteko, K'iche'	Quiché, Huehuetenango
	Itza', Mopán	Petén

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la ALMG 2013-2018.


 Leda Ana Patricia Goy Ixén
 Especialista en Planificación
 Departamento de Planificación – ALMG-



Reporte de avance de metas físicas y financieras Tercer cuatrimestre septiembre-diciembre del Ejercicio Fiscal 2023, según Sistema de Planes Institucionales –SIPLAN-

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,023

ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
ALMG

Resultado Institucional: Para el 2027 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
2. Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población	Documento	Física	6,00	4	8,00	Ejecución física	0,00	1,00	2,00	0,00	3,00	37,50	7,00	87,50	116,67
		Financiera	89,257,50	4	123,377,23	Ejecución financiera	0,00	0,00	24,247,50	14,925,00	39,172,50	31,75	39,172,50	31,75	43,89
1. Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas	Documento	Física	27,00	4	28,00	Ejecución física	0,00	9,00	2,00	15,00	26,00	92,86	26,00	92,86	96,50
		Financiera	1,986,287,00	4	2,026,057,40	Ejecución financiera	13,463,90	13,263,75	27,257,50	14,578,75	68,613,90	3,39	1,362,783,22	57,26	66,27
Producto 005. Traducción e interpretación en idiomas mayas.	Documento	Física	2,710,00	4	4,715,00	Ejecución física	16,00	948,00	1,397,00	2,035,00	4,398,00	93,23	4,443,00	94,23	163,95
		Financiera	1,723,313,00	8	1,794,076,46	Ejecución financiera	10,861,95	9,603,00	22,436,00	9,603,00	52,503,95	2,93	1,216,043,25	67,89	70,68
2. Interpretaciones a los idiomas mayas a instituciones públicas y privadas.	Evento	Física	23,00	4	29,00	Ejecución física	1,00	8,00	8,00	8,00	25,00	86,21	25,00	85,21	108,70
		Financiera	40,000,00	4	12,000,00	Ejecución financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Traducción de materiales a los idiomas mayas	Documento	Física	2,667,00	4	4,666,00	Ejecución física	15,00	940,00	1,389,00	2,027,00	4,371,00	93,28	4,416,00	94,28	164,42
		Financiera	1,683,313,00	4	1,782,076,46	Ejecución financiera	10,861,95	9,603,00	22,436,00	9,603,00	52,503,95	2,95	1,216,043,25	68,35	72,36

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,023

ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
ALMG

Resultado Institucional: Para el 2027 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Producto 001. Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya.	Persona	Física	330.00	4	451.00	Ejecución física	64.00	75.00	92.00	0.00	231.00	50.11	456.00	98.92	138.18
		Financiera	19,575.00	12	1,575.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,575.00	100.00	8.05
1. Personas formadas y actualizadas en gramática maya	Persona	Física	100.00	4	192.00	Ejecución física	21.00	40.00	71.00	0.00	132.00	68.75	192.00	100.00	192.00
		Financiera	19,000.00	4	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	4.17
3. Personas formadas y actualizadas en Lexicología desde los idiomas mayas	Persona	Física	20.00	4	31.00	Ejecución física	0.00	0.00	11.00	0.00	11.00	35.48	31.00	160.00	155.00
		Financiera	0.00	4	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Personas formadas y actualizadas en traducción e interpretación en idiomas mayas.	Persona	Física	210.00	4	208.00	Ejecución física	43.00	35.00	10.00	0.00	88.00	35.97	233.00	97.90	110.95
		Financiera	1,575.00	4	1,575.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	825.00	52.38	52.38
Producto 003. Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas	Persona	Física	8,550.00	4	9,510.00	Ejecución física	1,305.00	4,308.00	1,207.00	678.00	7,498.00	78.84	9,292.00	97.71	108.68
		Financiera	4,251,214.00	12	4,350,488.49	Ejecución financiera	23,100.55	24,323.32	68,619.42	42,397.88	158,441.17	3.64	2,733,816.49	62.84	64.31

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,023

ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
ALMG

Resultado Institucional: Para el 2027 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas Fisicofinanciera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución Fisicofinanciera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
2. Población con retroalimentación para el aprendizaje de los idiomas mayas.	Persona	Física	6,75.00	4	1,060.00	Ejecución física	150.00	600.00	0.00	184.00	1,027.00	96.89	1,027.00	96.86	152.15
		Financiera	3,500.00	4	13,900.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	9,740.00	4,160.00	13,900.00	100.00	13,900.00	100.00	397.14
1. Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2	Persona	Física	4,600.00	4	4,974.00	Ejecución física	300.00	2,940.00	1,117.00	438.00	4,795.00	96.40	4,795.00	96.40	104.24
		Financiera	4,168,839.00	4	4,275,598.49	Ejecución financiera	23,101.65	24,323.32	50,109.42	39,237.88	135,771.27	3.18	2,711,146.59	63.41	84.72
3. Población con formación en Derechos Lingüísticos y Culturales dirigidos a servidores públicos y público en general.	Persona	Física	3,275.00	4	3,476.00	Ejecución física	355.00	875.00	96.00	56.00	1,676.00	48.22	3,470.00	99.83	105.95
		Financiera	56,875.00	4	61,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	8,770.00	0.00	8,770.00	14.38	8,770.00	14.38	14.80

f. 
Firma y sello de la máxima autoridad
Nombre: Presidente del Consejo Superior de la ALMG